

Tecnología de la imagen en movimiento
GUÍA DOCENTE

MÁSTER EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y DOCUMENTAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	1er semestre
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Puesta en práctica de modelos de investigación y narración en vídeo. Posibilidades de transformación de un corte de vídeo aislado en un proyecto documental o artístico de imagen en movimiento (herramientas y metodología). Posibilidades narrativas en vídeo y guionización de proyectos desde el ámbito documental al videoarte.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CG03	Aplicar las nuevas tecnologías informáticas relacionadas con la fotografía artística y documental a proyectos concretos
CG04	Formular propuestas adecuadas a la resolución de problemas relacionados con la elaboración de proyectos de fotografía artística y documental
CE07	Aplicar los procesos de grabación y edición de vídeo con cámaras fotográficas DSLR para el desarrollo de proyectos de fotografía en los que se incorpore el vídeo

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Manejar con fluidez las funcionalidades técnicas de vídeo de las cámaras DSLR: desde la preparación del material, pasando por el manejo de los menús específicos de vídeo de la cámara, ahondando en la adopción de un flujo de trabajo eficaz y sumando el conocimiento y aplicación de gadgets y accesorios para el vídeo.
02. Dominar disposiciones básicas de iluminación de vídeo.
03. Dominar las disposiciones básicas para el registro adecuado de sonido.
04. Dominar las disposiciones básicas de edición de vídeo en formato digital y la exportación adecuada a su uso del vídeo final.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

Código Competencia	Código Resultado de aprendizaje
CB06	RA01, RA02, RA03, RA04
CB07	RA01, RA02, RA03, RA04
CG03	RA01, RA02, RA03, RA04
CG04	RA01, RA02, RA03, RA04
CE07	RA01, RA02, RA03, RA04

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL VIDEO DSLR vs <i>Mirrorless</i>; la captación y codificación del video digital; manejo básico de la cámara; autonomía y preparación del equipo</p> <p>02 ÓPTICAS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y OTROS MATERIALES</p> <p>03 PRÁCTICAS RODAJE Ejercicios prácticos de rodaje en interior y exterior</p> <p>04 EDICIÓN DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO Optimización del volcado de material. <i>Software</i>: Premiere Pro (elección de planos, elección de música, transiciones y efectos). Montaje con Premiere Pro, inserción de grafismo básico, retoque de audio, corrección de color y <i>look</i> de color, exportación, y tipos de compresión</p> <p>05 ANÁLISIS DE PIEZAS Análisis y presentación de trabajos prácticos</p>
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	9 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática	9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento	3 horas

AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas	51 horas
-----	---	----------

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Prueba test sobre el temario de la asignatura	15%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto audiovisual	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tareas para la continuación y seguimiento del trabajo práctico asociado al proyecto audiovisual	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Práctica rodaje Práctica de edición	10% 10%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud y participación	5%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

TODAS LAS CREACIONES, TANTO FOTOGRÁFICAS COMO AUDIOVISUALES, DEBEN SER ORIGINALES DEL ALUMNADO, NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE APROPIACIÓN EN LOS QUE ÉSTA SUPONGA MÁS DEL 25% DEL TOTAL DE PIEZAS PRESENTADAS

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Mercado, G. (2020). *La visión del cineasta*. Anaya multimedia.
- Lancaster, K. (2019). *Cine DSLR. Calidad cinematográfica con tu cámara de fotos*. Anaya.
- Anderson, B. (2015). *The DSLR Filmmaker's Handbook: Real-World Production Techniques*. John Wiley & Sons Inc.
- Devaud, S. (2011). *Grabar en video HD con las cámaras réflex de Canon*. Tutor.
- Gómez Segarra, M. (2011). *Quiero hacer un documental*. Rialp.
- Figgis, M. (2008). *El cine digital*. Alba Editorial.
- Block, B. (2008). *Narrativa visual: creación de estructuras visuales para cine, vídeo y medio digitales*. Omega.
- Rabiger, M. (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Omega.
- Breschand, J. (2004). *El documental. La otra cara del cine*. Paidós Ibérica.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Será proporcionada por el equipo docente al inicio del curso

SITIOS WEBS DE INTERÉS:

<http://nofilmschool.com/>
<http://www.cinedigital.tv/>
<http://philipbloom.net/blog/>
<http://www.laforetvisuals.com/>
<https://www.europeana.eu/es>
<https://www.pexels.com/es-es/>
<https://videohive.net/>
<https://artist.io/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Cámara DLSR o cámara *Mirrorless* que grabe vídeo, trípode, etc.

VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES